

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
C.G. MIL S.A. CELEBRADA HOY 5 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de mayo del año 2020, siendo las 9 horas del día, en las oficinas de la compañía C.G. MIL S.A. ubicadas en el Edificio Sky Building Piso 6 oficina 603 amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal ordinaria de accionistas: señora **Mónica Alexandra Novillo Córdova** propietaria de **150** acciones, y el señor **Guillermo Bremer Novillo Madrid** propietario de **50** acciones, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.-** Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

**Segundo Punto.-** Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**Tercer Punto.-** Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

**Cuarto Punto.-** Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

**Quinto Punto.-** Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio fiscal año 2020.

**Sexto Punto.-** Conocer y resolver acerca de la retribución de los Administradores de la compañía y del Comisario para el ejercicio fiscal año 2020

**Séptimo Punto .-** Resolver sobre la distribución de utilidades.

Las acciones son ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **veinte mil dólares**.

Actúa como **presidente de la junta** la señora **Mónica Alexandra Novillo Córdova** y como **secretaria** la gerente señora Paola del Rocío Jarrín Plúas. Constatado el quórum reglamentario y estando de acuerdo en los puntos a tratar, inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto del orden del día**.

Para el efecto se procede a dar lectura al informe del comisario y la señora Mónica Alexandra Novillo Córdova mociona que se apruebe el mismo. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

A continuación se conoce el **segundo punto** del orden del día y una vez que han sido revisados los Estados de Situación Financiera, Balance General y Estados de Resultados de la compañía, el señor Guillermo Bremer Novillo Madrid, mociona que se aprueben los mismos. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y una vez leído, la señora Mónica Alexandra Novillo Córdova mociona que se apruebe el mismo. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Respecto del **cuarto punto** del orden del día y una vez que ha sido revisado por los accionistas el informe y no existiendo dudas, el señor Guillermo Bremar Novillo Madrid mociona que se apruebe el mismo. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

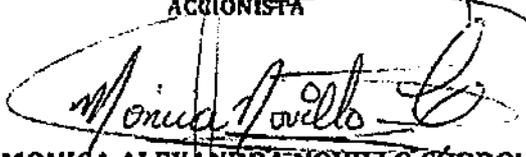
Sobre el **quinto punto** la señora Mónica Alexandra Novillo Córdova mociona que designe a la CPA Sofía Palacios, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Sobre el **sexto punto** la señora Mónica Alexandra Novillo Córdova mociona que se mantenga la misma retribución del 2019 a los Administradores y Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020. La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Finalmente se pasa a conocer el **séptimo punto** del orden del día que tiene que ver con la distribución de las utilidades. En cuanto a estos, y luego del análisis correspondiente, el señor Guillermo Bremar Novillo Madrid mociona que no se repartan utilidades todavía y que las mismas se las mantenga en la cuenta "utilidades no distribuidas". La moción es sometida a votación y es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

No habiendo otro punto que tratar, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada es leída en alta voz a los asistentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al calce, con lo que termina la sesión a las 10 horas del día.

  
GUILLERMO BREMAR NOVILLO MADRID  
ACCIONISTA

  
MONICA ALEXANDRA NOVILLO CORDOVA  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
PAOLA DEL ROCÍO JARRÍN PLÚAS  
SECRETARIA DE LA JUNTA